




REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 03 de Marzo 2014

CARTA  151 /2014

**SEÑORA  
ANSONIA LILLO TOR  
RECTORA "UNIVERSIDAD SANTO TOMAS"  
PRESENTE**

De mi consideración.

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud, que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 20 de Febrero del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información y Promoción de carreras de la universidad Santo Tomas el cual tendrá unas dimensiones de 3 X 3, dicho Stand se realizaría en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Colon y Bolognesi frente a Banco Estado, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Marzo, de 10 00 a 20 00 hrs

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe concurrir al Dpto. de Rentas Municipales a cancelas su permiso.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa  
Cc U Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

783078